Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.039

RESOLUCION Nº 4091/14

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS, PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO.

San Pedro de Ycuamandyyu, 07 de noviembre de 2014

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº07/14 para la Construcción de aulas escolares en diferentes distritos del Dpto., según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa: **Global Construcciones & Servicios,** con RUC. 2989943 -5, por un monto total en el Lote 1 de **Gs. 246.445.200.- (**Guaraníes Doscientos cuarenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos**) y en Lote 2 la suma de Gs. 308.056.500.- (**Guaraníes Trescientos ocho millones cincuenta y seis mil quinientos**),** para la Construcción de aulas escolares en diferentes distritos del Dpto**.**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2014 en la modalidad de Contrato cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Julio César Franco
Secretario General

Prof. Lic. Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador